

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4509**      *CONSTANTIN BAJAN*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 287/10, seguida a instancia de Vasile Cabas, se ha dictado con fecha de 16-2-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 4.689,30 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110011188-1